

CONCEPCIÓN, 29 de septiembre de 2006.-

Nº 1012 / VISTOS : las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas Para la Concesión de Cementerio Parque Comuna de Concepción; el Decreto Alcaldicio Nº 302, de 12 de abril de 2006, que aprueba dichas Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas; la oferta recibida; el Acta de Apertura de esta Licitación Pública, de 21 de agosto de 2006; el Informe Técnico de la Comisión Evaluadora de esta Licitación Pública, de 8 de septiembre de 2006; el Oficio Ord. Nº 327, de 14 de septiembre en curso, del señor Secretario Comunal de Planificación, por el que se remite dicho Informe Técnico; el Acuerdo Nº 531-59-2006, de 28 del presente, del Concejo Municipal de Concepción, por el que se acepta la proposición de adjudicar esta Licitación Pública al Consorcio Parque Cementerio de Concepción; teniendo presente, lo dispuesto en los artículos 65 letra j) y 79 letra b) de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 y 63 de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

- 1.- Adjudícase la Licitación Pública “**CONCESIÓN CEMENTERIO PARQUE COMUNA DE CONCEPCIÓN**” al **CONSORCIO PARQUE CEMENTERIO DE CONCEPCIÓN**, integrada por las Empresas *Inversiones Camino a Canaan, Parques del Sur S.A. y Parques del Norte S.A.*, por un período de 25 años, y un monto de **DIECISEIS MIL CUATROCIENTAS DIEZ UNIDADES DE FOMENTO (U.F. 16.410)**, en atención a que es el único oferente y cumple con las exigencias establecidas en las Bases Administrativas correspondientes.
- 2.- Encomiéndase a la **Dirección Jurídica** la redacción del Contrato respectivo.
- 3.- Dispónese que la **Secretaría Comunal de Planificación** actuará como Unidad Técnica para la administración de este Contrato de Concesión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA
ALCALDESA**

**MANUEL LAGOS ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Sres. Concejales de Concepción
- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señor Director de Control
- Señor Secretario Comunal de Planificación
- Sres. Consorcio Parque Cementerio de Concepción:
Av. 11 de Septiembre 1901 Piso 10 Providencia
- Antecedentes
- Archivo
- MLE/plm.-